



INDICACIONES PARA ESTUDIANTES ACERCA DE LA ENTREGA Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER (MAES)

- La entrega y acto de defensa y calificación del Trabajo Fin de Máster (TFM), se registrará por la [Normativa específica de Trabajos Fin de Estudios de la Escuela Internacional de Posgrado](#)
- Los plazos de entrega del Trabajo Fin de Máster serán para cada una de las convocatorias, los siguientes:
 - ✓ Primera convocatoria (**junio**): entre 10 y 14 de junio de 2024
 - ✓ Segunda convocatoria (**septiembre**): del 9 al 13 de septiembre de 2024
 - ✓ **Prórroga** de la **segunda convocatoria**: del 4 al 7 de noviembre de 2024
- El TFM se entregará en la aplicación informática que estará disponible en estas mismas fechas en la [Página Web](#) del Máster. El enlace es:

[https://masteroficial.us.es/maes/acceso formulario tfm](https://masteroficial.us.es/maes/acceso_formulario_tfm)

Con idea de facilitar al estudiante una visualización gráfica de las distintas pantallas que se encontrará a la hora de cumplimentar el formulario online en la aplicación informática de la página web del MAES, a continuación, se muestran una serie de capturas de las pantallas en el orden sucesivo en el que van apareciendo.



TRABAJOS FIN DE MASTER



Para acceder al formulario, es necesario hacerlo desde un **usuario UVUS.**

Entrega TFM



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Identificación de usuario

Autenticación centralizada

Puede consultar la información sobre su Usuario Virtual (UVUS) en este enlace.

USUARIO

CONTRASEÑA

ACEPTAR

[He olvidado mi contraseña](#)

OTROS MEDIOS DE AUTENTICACIÓN

Certificado digital

Use su DNI-e a través de la opción *Certificado digital*

Una vez que se haya autenticado no será necesario identificarse de nuevo para acceder a otros recursos.
Para desconectarse, recomendamos que cierre su navegador (cerrando todas las ventanas).



FORMULARIO DE ENTREGA DE TRABAJOS FIN DE MASTER

Apellidos del/a Alumno/a:

Nombre del/a Alumno/a:

FORMULARIO DE ENTREGA DE TRABAJOS FIN DE MASTER

Los siguientes datos introducidos han sido almacenados correctamente en el sistema. En breve, recibirá un correo electrónico con la información almacenada.

Nombre del/a Alumno/a: SL, ALJAMIR

D.N.I./Pasaporte: ALJAMIR

Teléfono Móvil: 666666666

Correo Electrónico: aljamir@us.es

Título del Trabajo Fin de Máster: prueba

Especialidad: Orientación Educativa

Tipo de Trabajo: Experiencia Intervención Orientadora

Nombre de Tutor/a del TFM: Tutor de prueba

Correo Electrónico de Tutor/a del TFM: prueba@us.es

Nombre de CoTutor/a del TFM:

Correo Electrónico de CoTutor/a del TFM:

[Enlace a documento](#)

Correo electrónico a aljamir@us.es enviado correctamente.
Correo electrónico a prueba@us.es enviado correctamente.

- En la Web del MAES se publicará el Anexo I A).
- En las mismas fechas habilitadas para la entrega del TFM, el estudiante deberá entregar obligatoriamente y **a través de la intranet de la EIP accesible a través del siguiente enlace, <https://eip.us.es/intranet/>** y dentro del apartado específico habilitado para ello, la siguiente documentación:

1.- Anexo I A)

2.- Declaración Responsable de Autoría y Originalidad del Trabajo Fin de Máster debidamente firmada. La declaración de autoría se subirá a la intranet como documento independiente del TFM, en ningún caso dentro del trabajo presentado.

En caso de no aportar ambos documentos, se entenderá que el TFM no está entregado.



- En el caso de que los estudiantes obtengan una nota en su TFM de 9 o superior a esta, se les enviará un correo electrónico informándoles de la posibilidad de autorizar el envío de su TFM al repositorio institucional [IDUS](#) para su difusión y consulta, para ello necesitará la autorización de esta por parte de su tutor académico.
- En la Página WEB del Máster, se publicarán las Comisiones Evaluadoras (CE) encargadas de valorar y calificar los TFM, enumerados correlativamente por especialidad. Se publicará igualmente la convocatoria correspondiente indicando, el día y la hora de la defensa. La sesión de defensa del TFM será pública, y así será especificado en la convocatoria.
- Una vez constituida la Comisión Evaluadora, el presidente procederá a iniciar la sesión y a detallar el procedimiento a seguir.
- El estudiante dispondrá de 15 minutos para realizar su exposición, ayudado de la presentación que haya preparado. Una vez finalizada, la CE preguntará y realizará cuantas observaciones y comentarios considere necesarios.
- El alumno seguirá las pautas y procederá a contestar las preguntas que se le hubieran realizado.
- Una vez finalizadas las exposiciones de los estudiantes convocados para la sesión, la CE se reunirá para deliberar y determinar las calificaciones y, seguidamente, procederá a comunicarlo al estudiante.
- En la [Normativa](#) específica de la Escuela Internacional de Posgrado, se puede consultar las cuestiones específicas relativas a la calificación de los Trabajos Fin de Máster.

Las referencias a personas, colectivos o cargos académicos figuran en el presente documento en género masculino como género gramatical no marcado.